

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial.

Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUACIÓN

Latitude
Longitude

Martes 27 Octubre 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts
Península española... trimestre 7 id.
Antillas y Extranjero... semestre 13 id.
Filipinas... un año 25 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	764.53
Termómetro a la sombra	23.08
Humedad relativa	61.00
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2.0
Lluvia	3.0
Cielo: parte cubierta	2 décimas.
Temperatura máxima de ayer	24.5
Id. mínima de anoche	17.0
Estado del mar	Llano.

CAMBIOS CORRIENTES

Octubre, 27

España, 8 div. a 0.15 p.º P. Papel.	
Londres, vista, ptas. 28.08 por L.	>
— 8 div. > 28.08 >	>
— 60 div. > 27.96 >	>
— 90 div. > 27.88 >	>
Paris, vista, a 11.00 p.º.	>
— 8 div. a 10.93 >	>
Oro, de 4.00 a 5.00 p.º premio.	>
Descuento: En el Banco, a 0 p.º anual.	>
En la Plaza, de 8 a 10 p.º anual.	>

Sección Religiosa

Octubre, 27

Santo de hoy.—S. Vicente.
Santo de mañana.—S. Judas.

La Condesa Paula

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG

truo espantoso, el conde se echó atrás de un salto, lanzando este grito.

—¡Horror!

Y una risa estridente, una risa de loco, estalló entre sus labios.

—¡Horror!

—¡Horror!

Leona se arrastraba sobre las rodillas, tendiendo sus manos suplicantes hacia el conde, que retrocedía a medida que ella se acercaba.

Retorcíase los brazos con desesperación, hasta que al fin, rompiendo el silencio:

—¡Máximo!—dijo—yo te amo, si, te amo, y en nombre de este amor, te pido que me perdones!

—¡Jamás! ¡jamás!—respondió.—¡Sois una miserable, una infame!... ¡Sois la mujer más vil, más innoce y más baja que ha existido sobre la tierra!... Yo ya no os conozco; señora de Brognies, ya no sois nada para mí... ¡os odio, sí, os

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTREÑENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

- 1728 Nace Cook, navegante inglés.
- 1800 Nace Moltke, general alemán.
- 1823 Desarme de los voluntarios realistas de Madrid.
- 1869 Los Estados Unidos del Norte America compran las islas de San Tomás y San Juan.
- 1870 Capitulación de Metz

Registro Civil

Octubre, 26

NACIMIENTOS	Varones	2
	Hembras	2
	Total	2

DEFUNCIONES REGISTRADAS

María Luis Moleiro y González, natural de Icod, 68 años, viuda, Laguna, 68.—Pneumonia.

María Valladares Herrera, natural de esta ciudad, 11 meses, Los Llanos.—Meningitis aguda.

MATRIMONIOS

No se registraron

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. Coronel del Batallón de Artillería D. Luciano Menendez Hospital y Provisiones, el primer Capitan de Cazadores.—Oficial de vigilancia a las ordenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador interino D. Luis Hermosa.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 26—5.45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Continúan los temporales y las cre-

aburrezco y me haceis estremecer de horror y de asco!... ¡Ah! ¡no comprendo como he podido amar a un monstruo de esa especie!

Leona dejaba oír quejas, sollozos y sor-dos gemidos, y rodaba y se retorció a los piés de Máximo en horribles convulsiones.

El conde, siempre sombrío y feroz, continuó:

—Si so o atendiera a la furia, a la rabia que en mí siento no dejaría a la justicia la tarea de vengar la muerte de vuestra víctima; me constituiría en juez y verdugo y os mataría. ¡Oh, si, os mataría sin conmiseración y sin remordimientos, como habeis matado a mi hija!

Leona se incorporó sobre las manos, alzó la cabeza y con voz ahogada y ojos centellantes, dijo:

—Pues bien, sí, ese te pido; puesto que ya no me amas, puesto que solo te inspiro horror, mátame, mátame pronto.

—¡No, yo no soy asesino!

Leona echó hacia él las manos y le asió por la ropa.

—¡Atrás, víbora!—gritó Máximo—¡atrás!

La desdichada se desplomó sobre el pavimento como una masa inerte.

El conde arrojó sobre ella una mirada

cidas de los rios en varias provin-cias.

En muchas comarcas aumentan las inundaciones causando daños de gran consideración.

La torre inclinada de Zaragoza es tá amenazando ruina. Se toman gran-des precauciones para evitar cual-quier desgracia.

Va mejorando la situación de la Bolsa y renaciendo la tranquilidad en las gentes de negocios.

La casa Roth-child hará al Banco de España un anticipo en oro para que pueda normalizar su situación.

Mejora mucho la actitud de Fran-cia en lo que se refiere a la cuestión de nuestros vinos.

BOLSA

Renta perpétua 4 p.º interior, a 74.55.

Id. 4 p.º exterior, a 75.95.

Acciones del Banco de España, a 397.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propie-dad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización —El Gerente.)

EDICTO

Don Domingo de la Rosa y Perera Re-caudador de contribuciones de este dis-tricto de la Capital.

Hago saber: Que publicado por la Ad-ministración de contribuciones de esta provincia en el Boletín oficial del día 26 del corriente el correspondiente anuncio de los días en que ha de verificarse la co-branza del 2.º trimestre del corriente año económico, se avisa a los contribuyentes por territorial é industrial de este distri-to, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 33 de la Instrucción de Recau-dadores de 12 de Mayo de 1888, que la cobranza a domicilio del referido trimes-tre tendrá lugar en los días del 4 al 16 del mes de Noviembre desde la hora de las 10 de la mañana hasta la de las 4 de la tarde.

En su consecuencia, para que llegue a conocimiento de todos, y a fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los mo-rrosos determina el artículo 11 de la Ins-

tura, implacable, y salió de la habita-ción.

VI

Castigo.

El conde sentía como si gravitase sobre su pecho una enorme roca; se ahogaba, necesitaba aire para respirar.

Bajó al jardín, le pasó alrededor res-pirando con fuerza, volvió a entrar en la casa y subió al gabinete de Mad. de Bro-gnies.

Esta se había levantado sin auxilio ageno.

Sentada en un taburete acolchado, en corvada, con la cabeza apoyada en las rodillas, sacudido todo su organismo por espasmos nerviosos, no lloraba, pero se sentía ahogar por los sollozos que hincha-ban su pecho, sin poder salir al exterior.

Al ruido que hizo el conde al entrar, se levantó como empujada por un resorte. Sus ojos secos, brillantes, extraviados, se fijaron en Máximo con expresión de indecible angustia.

A la verdad, velase claramente que no desempeñaba una comedia de dolor y de-sesperación. Su pena era tan sincera como profunda.

Era una malvada, sin duda alguna, pero amaba al conde de Verdraine, y le

trucción de procedimientos de la propia fecha, se invita a los mismos, por medio del presente Edicto, a que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado, y recojan los recibos talona-rios correspondientes, y debiendo conser-varlos para acreditar el pago. Se advier-te también a los contribuyentes que, pa-sado dicho plazo, solo podrán evitar el apremio; acudiendo a pagar sus respecti-vas cuotas de los diez primeros días del mes de Diciembre en la oficina recauda-dora, situada en la calle de Tigré núm. 13. Santa Cruz de Tenerife, 27 de Octubre de 1891.—El Recaudador, Domingo de la Rosa.

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 23

La presidió el Sr. Poggio, y concurrie-ron los vocales Sres. Casabuena, Veláz-quez, Febles, Pineda, Cáceres Baulén y Leal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos si-guientes:

Levantar el embargo a los ayunta-mientos de Tias y Antigua por haber satisfecho sus atrasos al contingente provincial.

Pasar a informe una instancia de D.ª Agustina de Torres y Cullen solici-tando una exposita para sirvienta.

Preguntar al Director del Hospital de San Lázaro de Las Palmas si puede ser admitido Juan Pérez Sánchez.

Decir al alcalde de Güimar que con el 50 por 100 de sus rentas libres de em-bargo puede atender a reformar el ce-menterio.

Ordenar al alcalde de Agulo y al ayuntamiento de Icod, respectivamente, cumplan varios servicios de quintas.

Aprobar lo propuesto por el Negociado en el expediente de las operaciones del reemplazo de este año en Santa Cruz de la Palma.

Imponer multa de ptas. 17.50 al al-calde del Tanque por faltas en el servicio de quintas.

Declarar: soldados sorteables, a Fede-rico Siberio Mendoza y Roque Ortega Quintana; é inútiles para el servicio mi-litar, a Manuel Pérez Triana y José Díaz Marrero.

Solicitar del ministerio de Fomento la ampliación del revestimiento del muelle del puerto de esta Capital, convirtiendo una parte del dique de abrigo en muelle de atraque.

Se levantó la sesión.

amaba con furor; hasta la demencia, hasta la ferocidad, puesto que no había retroce-dido ante el crimen. Real y verdadera-mente, su amor, su pasión imperiosa y dominadora la habían hecho criminal.

Deseaba entregarse al conde, y el conde no la aceptaba, resistía a sus artificios seductores, y ella sabía el motivo, porque él mismo lo había dejado adivinar; en-tonces, por poseer a Máximo, por hacerle olvidar todos sus deberes dió muerte a la niña Isabel.

—¡Era monstruoso!

Pero había cometido aquel crimen enloquecida por la pasión.

Adoraba a Máximo, y Máximo acababa de decirle que ya no la amaba, que la aborreía; acababa de decirle que solo le inspiraba horror y asco.

Aquello era espantoso y ella misma se admiraba de que tales palabras no la hu-bieran matado en el acto.

—Es decir, Máximo—exclamó al verle—que todo ha concluido, que ya no me amais?

—¡Me dáis horror!—le respondió.
Leona exhaló un gemido y dejó caer la cabeza sobre el pecho.
—¡Oh! ¡qué castigo!—murmuró.
—¡Ea! ¿en qué estais pensando?—le

Crónica

Procedente de Rosario de Santa Fé, Buenos Aires, Montevideo, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor alemán *Itaparica*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.^{ta}

**

También llegó hoy, de Liverpool, el vapor inglés *Clan Macdonald*. Toma carbón, agua y víveres y sale para el Cabo de Buena Esperanza, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

De mañana á pasado debellegar á nuestro puerto, de regreso de Río de Oro, el crucero *Isla de Cuba*.

Dentro de breves días será botada al mar, desde el baradero de San Antonio donde se está limpiando y pintando, la falua de vapor de la Dirección de Sanidad de este puerto.

No habiendo podido celebrar anoche sesión ordinaria el ayuntamiento de esta ciudad, por falta de asistencia de Concejales, se verificará mañana á la noche, de segunda convocatoria, sea cualquiera el número de los que concurren.

Según hemos visto en un colega, ha sido trasladado á la Península el presidente de la Audiencia de este territorio Sr. Cayuela.

Por el ministerio de Fomento se ha girado una circular á los gobernadores de las provincias que no tienen satisfechas las atenciones de primera enseñanza, excitando su celo para que procuren el pago de las cantidades que se adeudan á los maestros y apliquen á los alcaldes morosos los más enérgicos correctivos.

Ha fallecido en Totana el capitán de fragata retirado D. Manuel Vial, uno de los héroes del Callao.

A 4.805 pesetas 05 céntimos ascendía ayer lo recaudado en el Gobierno civil é ingresado en la Sucursal del Banco de España como donativos para las víctimas de las inundaciones de la Península.

Nuevamente se ha autorizado á la Sucursal del Banco de España en esta plaza, para comprar Letras y cheques sobre Francia é Inglaterra.

Copiamos de nuestro estimado colega *El Valle de Orotava*:

«Nos escriben de Vilaflor dándonos cuenta de la evangélica conducta seguida en aquel pueblo y en los inmediatos por el reputado Dr. Sr. Dolkowsky, el cual asiste á los enfermos, los cuida, y ve la con frecuencia, y lejos de recibir estipendio alguno, suministra lo necesario á los pobres para medicamentos y alimentación.

Los chasneros creen estar viendo visiones al contemplar los hechos relatados,

dijo el conde.—¿Por qué no os habeis ya vestido? Ya podéis comprender que no debeis permanecer aquí un momento más, que es preciso que os marcheis.

—¿Me echais?

—Os digo que no podeis permanecer aquí más tiempo, que es indispensable, por vuestro interés, que salgais lo más pronto posible.

—Ahora que os inspiro horror, lo comprendo.

—No, no lo comprendéis. Sabed, pues, que la policía os busca y que seguramente á estas fechas se ha expedido mandamiento de prisión contra vos.

Según la carta del notario, se ignoraba todavía en Grenoble que estuviérais aquí en mi compañía; pero, como os decía hace un momento, todo se descubre; tened por seguro que se sabrá, si es que no se sabe ya, que so'lo habeis estado corto tiempo en Turin y que os habeis ido á París, donde yo he venido á reunirme con vos.

M. Percier ha sido llamado por M. Daubrun, el juez instructor, quién le ha dicho que tenía que escribirme. ¿Para qué? ¿qué necesito saber de mí? Era un lazo tendido por M. Daubrun al notario y en el cual éste se ha dejado coger, puesto

y juzgan un santo ó cosa así al ya conocido y alabado *médico ruso*.

Tal conducta no es nueva en nuestro amigo, pues él ha considerado siempre la medicina como un sacerdocio, bastándole por toda remuneración á sus esfuerzos, las bendiciones que diariamente recibe y los corazones que conquista su altísimo y santo proceder.

A pesar de sus muchas ocupaciones profesionales, prepara dos artículos literarios que verán la luz, el uno en el *DIARIO DE TENERIFE*, y el otro en nuestro periódico, cuyos trabajos estarán á la altura, seguramente, de los publicados ya por tan ilustrado y aplaudido escritor.»

El Gobierno alemán trata de llevar á cabo una gran Exposición en Berlín, pero está indeciso acerca del carácter que ha de tener, esto es, si ha de ser nacional ó internacional.

El caso ha sido sometido por la Cámara de Comercio de Osnabruck á todas las demás Cámaras de Prusia, y estas han contestado ya.

La mayoría se pronuncia en favor de la Exposición nacional, y las demás unas piden la Exposición internacional, y otras, las menos, se declaran contrarias á toda idea de Exposición.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Ricardo de Armas y del Mármol.

La llegada del vapor *Espiegle* á Inglaterra ha permitido adquirir algunos informes acerca del tesoro del difunto expresidente de la república de Chile, señor Balcemada.

Según parece, el capitán Clark recibió orden telegráfica, durante una estancia en Coronel, de prepararse para trasportar, algunas horas después, lingotes de plata.

Estos llegaron, en efecto, de Santiago por el ferrocarril, custodiados por una escolta, al mando de un oficial.

Eran 338 lingotes, equivalentes á 110.000 libras esterlinas, y fueron depositados por los marinos en el *Espiegle*, que salió de allí el 21 de Julio y llegó á Montevideo el 15 de Agosto, en cuyo punto fueron trasportados al buque inglés *Mosette*.

Se dice también que el capitán recibió 15.000 libras, la mitad para él y la otra mitad para el comandante naval del Pacífico y para el hospital Greenwich, por partes iguales.

Está bastante mejorado de la grave afección que ha sufrido en la vista, y por ello le felicitamos, nuestro amigo el Sr. D. José M.^a Hernández Leal, Juez de primera instancia de Las Palmas, el cual continúa en esta Capital sometido al tratamiento del Dr. Domínguez Alfouso.

Es tal el vocerío levantado en el público con motivo de la colocación de los kioskos en la plaza de la Constitución que el Ayuntamiento, comprendiendo como todo el mundo, que aquello no puede quedar así, se encuentra en un verdadero conflicto, puesto que él mismo concedió la autorización para colocarlos.

que ha dado mis señas al juez de instrucción cuando se las pidió.

Pues bien, imaginaos que desde hace tres ó cuatro días se sabe que no estais en Turin y para encontrarlos vendrá la policía á buscarlos en esta casa.

Leona se puso en pié, extraviados los ojos, descolorida como una muerta.

—Me importa poco, ahora, todo cuanto pueda sucederme,—dijo,—que me prendan, que me arrojen en un calabozo, que me juzguen y que me condenen á muerte si quieren; todo me es indiferente, puesto que para nada necesito la vida.

—¿Y el escándalo?

—¿Qué me importa el escándalo? Ya puedo arrostrarlo todo y desafiar á todos, puesto que habeis dejado de amarme!

—Pero no me acomoda que vengan aquí á prenderos, y pues es tiempo todavía, os aconsejo que procureis sustraeros á las pesquisas de la justicia.

—¿De qué modo?

—Ocultándoos.

—¿Y dónde quereis que vaya?

—Con dinero—y eso no os falta, podeis ir á cualquier parte.

Leona movió la cabeza y luego miró al conde con expresión indefinible,

Nosotros sabemos, sin embargo, que el dueño de los referidos kioskos, apesar del derecho que cree que le asiste para explotarlos, amparado en la autorización que tiene concedida, está dispuesto á que el Ayuntamiento, después de designar una persona de su confianza que los aprecie, los adquiera y se los pague en la forma que se le sea más cómoda, sin exigirle indemnización de ninguna especie.

Si no hay otra solución y ha de acabarse por ahí, que se haga cuanto antes.

¡Hermosa descendencia la de la reina Victoria!

En la actualidad es 54 veces abuela. Tiene la friolera de 12 nietos y 42 nietas.

La cuestión dinástica no puede dar muchos quebraderos de cabeza á los ingleses, si es que éstos se preocupan del asunto.

Copiamos de *El Herald'o de Madrid*:

«Dice *La Correspondencia* que, gracias á las medidas adoptadas por el Gobernador civil de Salamanca, Sr. Acuña, han quedado satisfechas todas las atenciones de primera enseñanza de aquella provincia.

«Bien merece que se le felicite.»

Y que se le imite.

Anoche se cometió un pequeño robo en la herrería establecida en la calle de Consolación número 73. Se dió cuenta al Juzgado, el cual se constituyó en lugar del suceso, comenzando á instruir el sumario. Hasta ahora no ha sido descubierta el ratero.

Leemos:

«Trabajando hace pocos días unos albañiles en la hacienda de la Capital término de Carmona; y propiedad del general señor Chinchilla se encontraron al hacer una excavación una vasijita de barro repleta de monedas de oro, unas mil quinientas, toda de la monarquía visigoda y en perfecto estado de conservación.

El general Chinchilla se ha reservado 250 monedas, y el resto se ha distribuido entre los afortunados operarios.

El hallazgo ha causado verdadero agría entre los numismáticos, pues sabido es que las monedas de oro son más codiciadas por lo mucho que escasean.

Ahora los inteligentes se dedican á hacer cálculos de la fecha y las circunstancias en que fué escondido ese tesoro, no careciendo de fundamenta la suposición de que acaso el poseedor de ese caudal sería uno de los que se vieron forzados á emigrar á las provincias del Norte empujados por las vencedoras huestes de los generales árabes Muza y Tarif.»

Se ha dispuesto que el oficial cuarto de Comunicaciones electo para la Administración de Huelva, D. Gregorio de León y Bravo, preste sus servicios en la oficina de Las Palmas.

Sin contar con los albergados en las casas de locos y los que puedan haber escapado á esta estadística, al terminar la tercera semana de Septiembre había en Londres 85.755 mendigos, de los cuales, 31.522 sin casa ni hogar.

En verdad, aquella mujer, por odiosa que fuese, podía inspirar lástima.

Sufría horriblemente. Se veía castigada en su amor, y después del terrible castigo que le aplicaba el conde, no podía asustarle ningún otro.

M. de Verdaine prosiguió:

—Creo que teneis aun tiempo bastante para escapar a las manos de la justicia con una rápida fuga; es, pues, necesario, sin perder un tiempo precioso, ponerse un traje de camino y disponer vuestros baules inmediatamente. Se os servirá el almuerzo y acto continuo, en un coche de alquiler; os dirigireis á cualquier estación, á la del Oeste, por ejemplo, donde tomareis el primer tren que salga para Diepe. Desde aquel punto saldreis para Inglaterra, bajo un nombre cualquiera, y por último, en un puerto de Inglaterra, el que mejor os parezca, os embarcareis para cualquier comarca lejana donde os hareis olvidar. Lo que más puede conveniros ahora es que nadie llegue á saber lo que ha sido de vos, y que no vuelva á oirse hablar en Francia de madama de Brognies.

Todo esto había sido dicho con una frialdad glacial y sin que se revelase la

Estas cifras, comparadas con las de igual época del pasado año, arrojan una disminución en el pauperismo de aquella ciudad de muy cerca de 2000 individuos.

Lo que vamos á referir no lo tenemos por cuento. Acabamos de leer el suceso en uno de los periódicos más serios de Europa, en *Le Temps*, de París, y tal como en él se narra vamos á transmitirlo á nuestros lectores.

«Nos escriben de Cambrai:

En el pasaje á nivel del camino de Castrou ocurrió ayer un terrible incidente.

Dos vecinas de Cambrai cruzaban la vía férrea en el momento mismo en que llegaba á todo vapor á la estación de Cambrai un tren procedente de Quesnay. Una de las mujeres, llamada Maria Cléet, que se hallaba en cinta, fué cogida por la máquina y a rastrada por espacio de 25 metros, quedando su cuerpo literalmente destrozado, al punto de que solo pudieron recogerse unos cuantos trozos de carne y algunos fragmentos de la ropa. Entre estos halló el maquinista un niño recién nacido, el cual fué inmediatamente confiado á los cuidados de una portera, y luego á los de una nodriza.

El niño se halla bueno y sano, y solo presenta una ligera rozadura en una pierna.»

—Los organismos pobres se rehaceu pronto con la Emulsión Scott.

(Desconfiar de las imitaciones)

Madrid 1.º Febrero de 1886.

Repetidas veces que he prescrito la Emulsión Scott, compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diátesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reúne á sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc.

DR. RAMÓN GARCÍA BAEZA Y FRAU.

PARNELL

Mr. Charles Stewart Parnell, el rey sin corona, de cuya muerte nos dió cuenta el telégrafo; el nuevo O'Connell, como fué designado algunas veces, es sin duda alguna, uno de los políticos más ilustres que han tomado la defensa del desgraciado pueblo irlandés, y uno de los más enérgicos y hábiles agitadores que desde la tribuna del Parlamento ó en las reuniones públicas han sabido sembrar el desconcierto entre sus adversarios, entusiasmar á las multitudes y conmover las masas populares.

Dotado Parnell de una inteligencia perspicaz; sereno en toda ocasión y dueño de la palabra, arrebatado al parecer, cuando su destreza en la polémica parlamentaria y en la oratoria tribunicia le aconsejaba simular energías y cóleras, mordaz é isinuante si lo requería la ocasión y activo y emprendedor en los momentos críticos, el último *leader* del partido nacionalista irlandés logró en pocos años poner en movimiento á sus compa-

más pequeña muestra de emoción en el conde.

La desdichada no podía ya hacerse ilusión alguna; estaba irremisiblemente condenada.

Permanecía en pié, derecha, rígida, con los brazos caídos y la cabeza inclinada. Los precipitados movimientos de su pecho revelaban su agitación nerviosa y sus tormentos interiores.

—¿Qué, no me habeis comprendido?—le preguntó el conde.

—Sí,—contestó ella con voz apagada.

—¿Estais resuelta?

Leona dió hácia él dos pasos, y mirándole con sus negros y rasgados ojos, donde asomaban al fin las lágrimas.

—Máximo—le dijo.—¿Sereis implacable?

—¡Implacable!—respondió secamente. Leona se llevó ambas manos á la frente y dejó escapar un sollozo de su pecho.

Entonces pareció salir súbitamente de su anonadamiento, sacudió aquella especie de sopor que entorpecía sus miembros, y con movimientos febriles empezó á vestirse.

—Está bien—le dijo el conde,—voy á enviaros vuestra doncella.

Y salió.

triotas, atemorizar á los gobernantes británicos con las agitaciones y movimientos que organizó, obtener de liberales y conservadores concesiones y reformas que poco antes parecía insensato reclamar, y convertir á Mr. Gladstone en defensor acérrimo de las aspiraciones de los nacionalistas después de haberlas combatido con tesón.

Hasta el año 1875 Mr. Parnell vivió dedicado á sus negocios y su nombre solo era conocido entre sus convecinos. Hijo de John Henry Parnell, hacendado de procedencia inglesa que hab.aba en Avondale, condado de Wicklow, estudió en Cambridge y en 1871 se encargó de dirigir la posesión de sus mayores y estableció su residencia en la población citada, donde había nacido en 1846.

Elegido diputado en South Moath en 1876, se afilió al reducido grupo de los *home rulers*, ó sea de los mas encarnizados enemigos de la dominación inglesa en Irlanda. Desde que apareció en la Cámara de los Comunes comenzó á destacar entre los llamados obstruccionistas por su habilidad parlamentaria y por su decisión y energía. Pronto consiguió ser tenido por jefe, y sus discursos en los concurridos *meetings* de labriegos irlandeses le valieron tal prestigio, que en 1879, cuando las malas cosechas hicieron temer una terrible crisis en la Verde Erin, Parnell se puso al frente de la agitación popular y organizó la famosa *Land League*, que pretendía ante todo una reforma radical de la organización agraria de Irlanda y la devolución de los terrenos cultivados á los descendientes de los antiguos y espoliados poseedores, ó sea á los actuales colonos. En 1880 se trasladó á los Estados-Unidos de la América del Norte para obtener de los irlandeses allí establecidos auxilios en favor de sus hermanos de Europa: supo despertar el entusiasmo de sus semicompatriotas y obtuvo cuantiosos recursos pecuniarios para socorrer á los necesitados y organizar la lucha contra la dominación inglesa.

En las elecciones del año citado obtuvieron ya el triunfo 68 candidatos nacionales, y el 17 de mayo designaron por jefe parlamentario á Parnell. Terminada la accidentada y borrascosa legislatura, en que el obstruccionismo llegó á un límite alarmante, y rechazado el bill presentado por el gobierno para proteger á los colonos irlandeses contra las amenazas de los agitadores, la Liga nacional desarrolló una actividad y una osadía que inspiró serios temores á los gobernantes británicos. Deseosos éstos de poner coto á las audacias del diputado Parnell, del ya llamado *rey sin corona*, se le acusó de alta traición, sin conseguir que el jurado le condenase, y por último le encerró durante el mes de Octubre de 1881 en la prisión de Kilmahnam, y solamente le dejó en libertad en Mayo de 1882, cuando el asesinato de lord Cavendish y de Mr. Burke, y los ataques y asaltos de los *Mondlighter* movieron á Parnell á hacer algunas concesiones al gobierno, á trueque de que la agitación irlandesa no revistiera el feroz carácter que los antiguos fenianos pretendían imprimirla.

En los años de 1883 y 1884 fué entregada á Parnell una suma de un millón de pesetas como expresión de la gratitud popular, y su prestigio y sus medios de acción aumentaron de una manera asombrosa.

En las elecciones generales de 1885 triunfaron 85 adictos cuya fuerza parlamentaria fué de tanto peso en la Cámara de los Comunes, que aliándose con los conservadores cuando Mr. Gladstone proponía atrevidas reformas en favor de Irlanda, dió en tierra con el ministerio liberal y ocasionó á la escisión del gran partido *whic*; reconociose por todos que el *leader* irlandés era el árbitro de la política británica, y los mismos conservadores se persuadieron de que sería preciso hacer concesiones á los nacionalistas, so pena de perder el tiempo en reñidas contiendas parlamentarias y dejar abandonada la gobernación del país.

Ocupado el poder por el Gabinete Salisbury por segunda vez, después de derrotado Mr. Gladstone en 1886, Parnell desplegó las singulares dotes que le caracterizaban, y llegó á perturbar de tal modo al gobierno conservador, que éste apeló á todo género de recursos para minar el prestigio del agitador.

Un periódico, *The Times*, cuya independencia política le había valido innegable autoridad entre los ingleses, fué el

que asestó á Parnell uno de los más terribles golpes que le han asestado sus enemigos.

Con el título de *Parnellism and Crime*, publicó una serie de cartas en que los jefes irlandeses eran acusados de complicidad con los asesinos de lord Cavendish y de Mr. Burke; en vano declaró el *leader* nacionalista que las cartas eran apócrifas; la opinión, en vista de la insistencia del diario y de la verosimilitud del relato, se inclinaba á admitir el fundamento de las acusaciones.

Entonces el diputado O'Donnell demandó al periódico por calumnia; el abogado de *The Times* dió lectura á las cartas ante el tribunal, y aun cuando el demandante fué declarado inocente, los conservadores creyeron que las famosas cartas eran efectivamente el medio más eficaz para inutilizar el terrible agitador, y á petición de éste aprobó el Parlamento el 11 de agosto de 1888 un *bill* en que se proponía el nombramiento de una comisión judicial que pusiera en claro el asunto, sin autorizarla para dictar sentencia.

Formaron la comisión tres ministros de la alta magistratura y funcionó como abogado de *The Times*, y acusador por lo tanto, nada menos que el *attorney general* Sir R. Webster. Como defensor de Parnell y sus co-acusados apareció Sir Charles Russell, y las sesiones del tribunal, que, con algunas intermitencias, duraron desde el 17 de Octubre de 1888 hasta el 24 del mismo mes de 1889, despertaron en la Gran Bretaña profundo interés y fueron durante varios meses el tema de todos los comentarios y conversaciones.

Pronto logró sir Russell arrancar á los testigos de cargo importantes declaraciones y demostrar que las cartas habían sido adquiridas por cuantiosa suma, si quiera de buena fé, comprándose al desacreditado publicista Richard Pigott; el 23 de Febrero confesó éste que eran falsas y habían sido redactadas por él; y como á los pocos días huyó el falsario y se suicidó en la fonda de Embajadores de Madrid, la derrota de *The Times* y del ministerio conservador fué patente, y Mr. Parnell obtuvo de sus mismos enemigos el triunfo más cabal que podía apetecer.

El proceso perdió desde entonces su interés y nadie se acordaba ya de él cuando fué presentado el resultado de la información al Parlamento, y fué condenado *The Times* á pagar una indemnización de 5 000 libras esterlinas.

Suicidio

DE UNA ACTRIZ EN LONDRES

Se habla mucho en Londres del suicidio de Miss. Miller, jóven actriz de 23 años, hija de un comerciante, y más apreciada en el teatro por su hermosura que por su mérito artístico.

Vestíase en casa de las mejores modistas, poseía brillantes y disfrutaba todo el encanto y la fascinación de la carrera que había elegido.

Dícese también que, á pesar de vivir con elegancia y con lujo, hacía grandes economías, y que, por la generosidad de sus amigos, había hecho muy buenos ahorros.

El jueves de hace tres semanas se envenenó, en la habitación que ocupaba en West-Ena, con una cantidad considerable de ácido carbónico, que debió ocasionarle horribles sufrimientos.

El día siguiente, Troutbock, coronel del distrito de Westminster, donde residía Lydia Mantou, que éste era el nombre artístico de Miss. Miller, abría una información, de la que resultó que la muerte se había producido por suicidio.

La ley se satisfizo con esto, pero no así la opinión pública, que quería conocer las causas de la muerte, pues, por las circunstancias que habían ocurrido en ella, encerraba, sin duda alguna, un secreto.

En una carta publicada en la prensa se dijo que los testigos que intervinieron en la información se negaban á dar explicaciones, y esto contribuyó á excitar la curiosidad de la opinión, y llegó á decirse que nunca se sabría la verdad, por que razones de sociedad harían que se echase tierra sobre el suicidio.

Háse dicho que Charles Montaigu, hermano del duque de Manchester, era amigo íntimo de Lydia Mantou, y que ésta había tenido una gran contrariedad por no haberlo visto desde el lunes anterior.

Lord Charles Montaigu era uno de los testigos de la información.

Es posible que éste haya referido el hecho, pero nadie cree que ésta fuese la verdadera causa del suicidio: antes al contrario, se dice que detrás de este personaje se oculta otra personalidad de una jerarquía social mucho más elevada, pues Lydia gastaba mucho dinero y Montaigu no tiene fortuna bastante para soportar aquel lujo.

La actriz de *Gaiety Theatre* había abandonado el teatro hace algunos meses para refugiarse, según dice la crónica maliciosa de Londres, en Broadstairs, playa tranquila y discreta, situada entre las estaciones balnearias de Margate y Ramgate, donde solía pasar gran parte del verano y recibía con frecuencia discretas visitas del personaje en cuestión. Para suicidarse se había puesto brillantes y una hermosa sortija regalada por éste.

¿Qué pasó, pues, en Broadstairs? Preciso será que se aclare este misterio, al que la opinión pública asocia el nombre del príncipe Alberto Victor, hijo del príncipe de Gales.

VARIEDADES

EL LICOR DE EUCALYPTUS

Los frailes cartujos acaban de descubrir un nuevo licor; el del jugo de eucalyptus, que los que lo han probado, dicen que es excelente.

Con esta nueva virtud del eucalyptus acrecen las maravillosas propiedades del ya célebre árbol australiano.

Sabido es que el eucalyptus es un gran purificador de la atmósfera, teniendo el don de absorber, en cantidades extraordinarias, los miasmas impuros. Comarcas insalubres, con la plantación de eucalyptus se han visto saneadas por completo.

Este árbol es, en verdad, un prodigio. Sus flores poseen una miel de que gustan muchísimos las abejas.

Para las construcciones navales señaladamente buscada la madera del eucalyptus. Según parece, él es el solo árbol que no taladra un terrible mooseo que es la ruina de las embarcaciones de madera.

Con las hojas de eucalyptus, además, se fabrican cigarrillos higiénicos, muy buenos para las afecciones de la garganta y de los pulmones.

El Crédito General Español

RONDA DE SAN PEDRO, 16, BARCELONA
AVISO

Se participa á los tenedores y suscriptores de obligaciones comunales de 500 fr. 3 p^g 1880, del *Crédit Foncier* de Francia, que en el sorteo celebrado en París el día 5 del corriente más para la amortización de títulos, obtuvieron premios los títulos siguientes:

El núm 700496 será reembolsado con 100000 pesetas.

El núm 695814, con 25000 pesetas.

Los números 288803, 389104, 600913, 737141, 888399 y 900067, cada uno con 5000 pesetas.

Las 45 obligaciones cuyos números se expresan á continuación, cada una con 1000 pesetas:

11439	72569	116448	126604	148367
177295	262476	287449	310562	318976
319524	324766	325123	380019	400055
404816	422376	431027	447607	496140
496687	566832	577864	673369	635391
661340	665957	704262	775217	775276
781825	786371	786360	829055	835724
849391	857978	861429	898581	906996
927326	930168	946733	968015	996935

Santa Cruz de Tenerife, 24 Octubre de 1891.

El Agente General en esta Provincia.
J. M. BALLSTER.

Castillo, 61.

Anuncios preferentes

Wanted an english person to take charge of an hotel during the winter months. Apply Laguna Calle Carrera, núm. 57.

Clase de francés

Lección alterna por 15 rvn. al mes Calle de la Laguna, 41.

Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal table. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

PIANOS

DE PLEYEL WOLFF & C.^a

Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnin, Hotel Pansao, Plaza de la Constitución, núm. 1.

Hotels.

The late English manager of the English Grand Hotel, Port Orotava, requires a re-engagement, long experience thorough knowledge of Spanish, Address.

H. JAMES

Casa San Telmo
Port Orotava
Tenerife

Se necesita:

Un buen mozo de comer. Darán razón, Laguna, calle de la Carrera, núm. 57.

OJO

Cajas de embase para tomates, papas, naranjas y limones.

Papas clase ríñon y magnun bonun de condiciones superiores criadas especialmente para sembrar Semillas de tomates y otros frutos.

Dirijir pedidos á Sres. Kolp y Cop. Manchester ó M. Quintero—33 Castillo 33, en esta Capital.

Pectoral de Yerba Santa

(Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opesiones y Constipado. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco6 —Santa Cruz de Tenerife. (195)

Romances y Cantares

por

NICOLÁS ESTÉVANEZ

Con un prólogo de D. EDUARDO BENOI (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA)

y un retrato del autor.

De venta en la Librería de D. A. Delgado Yumar (San Francisco, 2.)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente curado.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	225'55
« » de 5 á 9 toneladas.	»	240 »
« » al por menor.	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	»	267'55
« » de 5 á 9 toneladas.	»	281'65
« » al por menos.	»	307'50

Hardisson Hermanos.



LUZ
DIAMANTE,
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW YORK.

Libro de Explosión, Humo y Mal Olor.

— De Venta Por —

Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.

—————

4

VAPORES TRASATLÁNTICOS
 Para Puerto Rico y la Habana
 El magnífico vapor español de gran porte
Cristóbal Colón
 deberá salir de este puerto el 17 de Noviembre.
 Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.
PARA LONDRES
 en viaje directo

Saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 30 del presente mes de Octubre, el magnífico vapor inglés

Mauri King.
 Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.
SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR

Para el Brasil directamente saldrá de este puerto el 6 de Noviembre el magnífico vapor francés

ESPAGNE
 Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.
SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS A VAPOR

Para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires: saldrá de este puerto el 26 de Octubre el magnífico vapor francés

Bourgogne
 Admite pasajeros.

Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acádase á los consignatarios
GHIRLANDA HERMANOS.

LINEA DE VAPORSE ESPAÑOLES
 DE LOS SRES. SOBRINOS DE HERRERA,
 ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS
 El magnífico vapor nuevo

JULIA
 Saldrá de este puerto para Caibarien y la Habana el 6 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros de cámara y de combés que disfrutarán de las grandes comodidades que este vapor proporciona.

Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS
COMPANÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

AL PÚBLICO
 Con el fin de evitar el abuso cometido por algunas de las personas que viajan por los vapores de esta Compañía de tomar sus billetes á bordo, lo que está terminantemente prohibido, la Administración ha acordado hacer el siguiente aumento en los pasajes cuyos billetes sean tomados á bordo.

En 1.ª clase. Ptas. 2.00 por pasaje.
 En 2.ª y 3.ª id. » 1.00 id. id.

Método práctico DE PRONUNCIACIÓN FRANCESA Y TRADUCCIÓN

POR P. B. BORDE
 El libro que lleva este título y cuya 3.ª edición acaba de publicar el Director de estudios del Colegio de la Sociedad Francesa de Madrid viene á llenar un verdadero vacío en la enseñanza del francés, empleando del modo más provechoso los primeros estudios del alumno.

Merced á lo bien ordenado de esta obra y á la gradación observada en las lecciones el discípulo vence las infinitas dificultades de la fonética de dicha lengua casi sin percibir las á la par que aprende la traducción y se familiariza con las voces y los giros franceses.

Conviene no solo á los que empiezan este estudio sino á todos aquellos que quieren mejorar su pronunciación.

Diremos también que este libro no es incompatible con ningún texto cuyo objeto sea la enseñanza del mismo idioma. Sirve al contrario de preparación necesaria, porque sin el dominio de la pronunciación no se consigue nunca hablar bien el francés.

La mas elocuente prueba de la sentida necesidad de este libro la dan las tres ediciones que en tan breve tiempo se han publicado.

Tenemos la completa seguridad de que todos los centros que lo ensayen la adoptarán en vista de sus excelentes resultados.

El autor remitirá un ejemplar gratis para que lo examinen á todos los Directores de Colegio y Catedráticos de francés que, no habiéndolo recibido, se lo pidan (Victoria 2.ª Colegio Francés de señoritas), mandando 25 céntimos para gastos de correos.

Se vende á 2 pesetas.
 Librería de A. Delgado Yumar.

Vinos de Jerez y Manzanilla

De venta en el establecimiento de Heriberto Díaz, calle de San Francisco, núm. 54.
 Jerez, el litro, Rvn. 4' »
 Id. la botella, » 7'50
 Manzanilla, la botella » 7' »
 Cognac, la botella, » 10' »
 Rom, el litro, » 10' »

PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP



Purgan y purifican la sangre sin perturbar el estado general de la salud.

Por esta razón deben preferirse por todas aquellas personas que no pueden abandonar su trabajo diario.

Las PILDORAS SAP están muy indicadas para combatir las enfermedades siguientes:

Apoplejía, catarros de la vejiga, estreñimiento, digestiones difíciles, dolores de cabeza, enfermedades contagiosas, erisipelas, escrófulas, fiebres intermitentes, flatos, gastralgias, gota, reumatismo,

afecciones del hígado, hipocondria, melancolía, histérico, hidedisor indigestiones, hinchazones, jaquecas, lombrices, dolor de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas, Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demás enfermedad de humores.

Igualmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas siempre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregularidad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas, falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido, dolor de cabeza, solocación, orina de color subido, espasmos, cansancio, vahidos, etc., etc.

Además como preservativo deben hacer uso de estas PILDORAS:

- 1.º Las personas de temperamento muy sanguíneo á las cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando evitar siempre el estreñimiento;
- 2.º Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar origen á un gran número de enfermedades;
- 3.º Las personas propensas á afecciones nerviosas.
- 4.º Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades ligeras.

De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las enfermedades graves.

Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes de 3 á 5 días de medicación.

Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3 semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que haya desaparecido por completo la enfermedad.

La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas; pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho la digestión de la última comida.

Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos. Conviene á todos los temperamentos, á todas las edades, y pueden tomarse á cualquiera estación.

Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina. Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estómago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que se crea necesario.

Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni nada que pueda perjudicar la salud.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.
 Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en sellos, dirigiéndose al
Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.
 Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Núñez y D. J. Suárez Guerra.



THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
 ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
 Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha
RUAPEHU

de 4.163 toneladas y 3.000 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 6 de Noviembre. Admite algunos pasajeros de 1.ª y algunos de 2.ª
 Agentes: **HAMILTON Y COMPANÍA.**
 Tiene hueco para 80 toneladas de carga.

CHARGEURS RÉUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
 Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto del 17 al 18 de Noviembre el vapor
PARANA

Admite carga y pasajeros.
 Para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de este puerto el día 5 de Noviembre, el hermoso vapor

PARAGUAY
 Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Para Bordeaux y Havre
 El vapor
Ville de Ceara

llegará á este puerto el 29 del corriente y saldrá el mismo día para dichos puntos.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HARDISSON HERMANOS

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
 PARA SOUTHAMPTON DIRECTO
 El magnífico vapor, de rápida marcha,

DURBAN
 deberá llegar á este puerto el 29 de Octubre.
 Agentes, **HAMILTON Y COMPANÍA**
 Tiene hueco para alguna carga.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó 6 DÍAS
 según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVA
 ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
 ES INCOLORO
 APLICACIÓN SENCILLÍSIMA
 Frasco 6 reales
 Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
 núm. 7.—Barcelona.
 Véndese en las farmacias de esta Capital.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

VERDADERO PURGANTE LE ROY
 Líquido y en Pildoras

Los purgantes LE ROY se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc., en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Para evitar las falsificaciones, exigase en los rótulos la firma Le Roy que se ve aquí.

Farmacia **COTTIN, Verno de LE ROY**
 51, RUE DE SEINE, PARIS

Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo 32 y 34

MILWAUKEE

Marca (Vista de la fabrica).
 Celebrada cerveza Americana, clase muy superior á la introducida hasta hoy, de venta en la calle del Sol, número 17.

Lana superior para colchones. De venta en el almacén, Castillo, núm. 18.
 (2001)

Compañía Nacional Española DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH CO., LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern», se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS

Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA
 Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña, por palabra.	1'00	1'00
Francia »	'80	1'14
Alemania »	'85	1'18
Italia »	'88	1'18 1/2
Portugal »	'76 1/2	'95

POR CABLE DIRECTO
 Senegal » » » '95
 Bathurst » » » '05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.
 (2702)

AL PÚBLICO

En la fábrica de Mosaicos hidráulicos, de Felipe Armengol, calle de Leon y Castillo núm. 42, se fabrican á precios módicos, baldosas de varias medidas y colores á propósito para zaguanes, patios y aceras, como también ladrillos de varios colores y dibujos; advirtiéndose que todos los géneros citados, son fabricados con cemento que como es sabido, dicho mater al aventaja á todas las demás clases que no sean elaboradas con dicho material, conocidas sus cualidades teniendo en cuenta que son elaborados con prensas de hierro de fuerza de 80.000 kilogramos de presión.

También se fabrican todas clases de baldosas y piedras artificiales con incrustaciones de marmol de todos colores, á medida y formas que desee el consumidor.

Las personas que necesiten de dichos género puede dirigirse á D. Rafael Clavijo, en esta Ciudad.

Academia de Comercio
 (FUNDADA EN 1868)

Director, Don Celestino Lozano
 Callao de Lima, 2.º

IMPRESA DE VICENTE BONNET